



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDO REGIONAL N° 114-2019-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 17 días del mes de Marzo de 2020, en la Sala Virtual del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, en la estación de pedidos el Consejero Jorge Victoriano Rojas Gamarra, solicita un informe documentado a la Dirección Regional de Salud respecto si las Redes y Hospitales de la región Junín cuentan o no con los espacios de aislamiento previstos para tratar los casos de coronavirus; asimismo para saber cuántos equipos de respiración artificial cuenta la región Junín. Que, el Pleno del Consejo Regional en mérito al pedido del consejero Jorge Victoriano Rojas Gamarra y siendo un tema importantísimo, acuerda, solicitar el informe respectivo a la Dirección Regional de Salud, ya que es necesario conocer dicha información.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR, un informe documentado a la Dirección Regional de Salud, respecto a, si las Redes de Salud y Hospitales de la región Junín cuentan o no con los ambientes de aislamiento previstos para tratar casos con coronavirus; y de otro lado saber cuántos equipos de respiración artificial cuenta la región Junín.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 17 días del mes de Marzo del año dos mil veinte.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

ABIMAE P. ROJAS TICSE
CONSEJERO DELEGADO

Abog. Ana María Corrova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN